

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
TOLEDO.....	{ Mes.....	1,25
	{ Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	{ Trimestre.....	4,00
	{ Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados con los mayores en el sorteo verificado en Madrid hoy 11 de Agosto de 1899.

NÚMEROS.	PREMIOS.
3.171	240.000
5.199	80.000
2.599	25.000
9.537	5.000
6.131	5.000
9.473	5.000
11.791	5.000
6.914	5.000
3.141	5.000
6.243	5.000
3.192	5.000
12.948	5.000
1.067	5.000

Los números anterior y posterior al premio mayor, están premiados con 2.200 pesetas; los del segundo con 1.500, y los del tercero con 1.400. No hay centenas.

¡POBRE TOLEDO!

Publica el Boletín Oficial de ayer, en cumplimiento de un precepto legal indispensable, la cuenta rendida por el depositario de fondos provinciales de Toledo, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1898 á 1899. Dichas cuentas, presentadas en forma reglamentaria, acusan una existencia en Caja de cincuenta y un mil quinientas cincuenta y seis pesetas y treinta y un céntimos, el día primero de Julio del presente año.

La persona extraña á todo asunto con nuestra Diputación provincial que pase la vista por esas cifras, se admirará, y si es de buena voluntad, se congratulará del floreciente estado de la Caja provincial que, cubiertas sus atenciones, posee al comenzar un año económico más de diez mil duros en efectivo; pero otra será su impresión, y ésta última, parecida á la de la fría ducha en el invierno, cuando llegue á saber que en estos instantes, y en el comienzo de un período económico, la Diputación provincial no puede distraer de sus

fondos la insignificante cantidad de trescientas ó quinientas pesetas para dedicarlas á premiar á los ganados que en mejores condiciones se presenten á concurso en la próxima feria. Trátase de un asunto de indiscutible interés, no ya local, sino provincial: acude en justísima y afectuosa petición el Ayuntamiento de la capital, pidiendo á la Diputación una cantidad, aunque pequeña, para premiar á los ganados, y esta Corporación provincial, carga enorme de los pueblos á cuyas expensas vive, niégase á ello rotundamente, pretextando sus escaseces y disculpándose con el «Non possumus» que no admite razonamientos.

Pero si el Ayuntamiento como Corporación nada puede contestar á desaire de tal índole, es justo que nosotros, haciéndonos eco imparcial de la opinión, manifestemos á los señores diputados que esa acción ha sido violentamente censurada por todo el mundo, y que por tal camino no se va á otra parte que al descrédito de las Corporaciones.

¿Es posible que por precaria que sea la situación de una entidad que vive en Palacio pomposo, cuyos individuos pisan al subir escaleras de mármol, no pueda dedicar quinientas pesetas al fomento de los intereses materiales de un pueblo al que está haciendo contribuir con ocho ó nueve mil pesetas mensuales?

Y si en sus Cajas no existe esa cantidad, ¿para cuándo se queda el que los diputados hagan algún sacrificio en pro de los pueblos cuya representación llevan?

¿No es vergonzoso pensar que las entidades no oficiales de la capital, tales como la Sociedad Económica de Amigos del País, la Asociación Agrícola Toledana y otras, se muestren propicias á contribuir para esto y para todo, mientras la Diputación provincial *escurre el hombro* y se excusa vergonzosamente?

Sin pretender penetrar en más interioridades que pudieran ser objeto de mayor censura y que dejamos para otro día, hacemos hoy punto rogando en bien de todos, que la Comisión provincial vuelva sobre su acuerdo y dedique alguna cantidad á los festejos, pues de lo contrario, se acarreará la censura unánime de todos los toledanos y quién sabe si en su día la desaprobación de su conducta por la Corporación en pleno. Aún es tiempo de arreglarlo.

Pacotilla.

La Patti, que aún asombra cuando canta y que tiene millones en los Bancos, hace poco ha vendido su garganta en quinientos mil francos á una casa de América muy fuerte para después, es claro, de su muerte. Según opina un escritor muy listo y que vive en Madrid, de España centro, la casa se propone, por lo visto, ver cómo la garganta está por dentro, para hacer otra de flexible pasta y de la misma conformación, hasta surtir á las empresas teatrales de tiples de zarzuela artificiales. Quizá yo no lo entienda; pero de mi derecho, digo, en uso, que eso de que la Patti, ¡cosa horrendal su campanilla venda, me ha dejado, en verdad, *pati... difuso*. Y no digó que es ello un *disparatti* por no meter la *patti*!

**

Dicen de Sevilla que el calor en aquella ciudad es tan asfixiante, que ha llegado á marcar el termómetro 53 grados al sol y 47 á la sombra.

¡Pobres sevillanos!
 ¡Se les va á derretir hasta la torre del Oro!
 ¡Mire usted que 53 grados de calor...!
 Nadie comprará allí cerillas.

¿Para qué? Se podrán encender los cigarrillos en los adoquines!

**

En una población americana un yanqui que tenía una esposa hermosísima y barbiana, vió que un amigo suyo poseía un precioso reloj de oro y brillantes que despedían luces deslumbrantes, y como él la joya ambicionaba, y el amigo á venderla se negaba, le propuso cambiarla por su esposa divorciándose de ella legalmente para que el otro se casara, cosa que allí admite una ley que está vigente. No se opuso ella al cambio de marido y quedó así el negocio concluído. Pero á los pocos días de realizado el cambio escandaloso, por otro sintió ella simpatías y fué y abandonó á su nuevo esposo. Este, al verse burlado,

el reloj reclamó enérgicamente al otro, por habérsele fugado la esposa inicua y con mucha razón al reclamante le contestó al instante:
—Pues, chico, ten paciencia, si esa mujer huyó de tu presencia por no verte la *fila* y no vengas á armarme un caramillo. ¡Hubieras hecho lo que yo, só *lila*, que el reloj llevo siempre en el bolsillo! ¡Estas costumbres de los yankis son ya demasiada civilización!

**

Vuelve á ocupar preferentemente la atención en París la cuestión de las corridas de toros en el Mediodía de Francia.

Ha tomado tal incremento el espectáculo taurino en las poblaciones próximas á la frontera, que trabajo le mando al Gobierno francés para prohibir las corridas de toros.

Hay muchos *monsius* que son ya verdaderos inteligentes y saben distinguir el toreo sevillano del rondeño y una estocada recibiendo de una aguantando, etc., etc.

Agujetas me dijo aquí días pasados que aquel público es más benigno con los toros que el español.

—Figúrese usted—añadió—que á mí las señoras me llaman *tres jolis* Yo supongo que esto querrá decir que equivalgo á *tres joyas*!

Vamos, que los franceses del lado de acá han tomado ya tal afición á los cuernos, que Dios sabe lo que sucedería si el Gobierno se empeñara en contrariarles.

¡Serían capaces hasta de pedir su anexión á España!

La verdad es que el espectáculo seduce, digan lo que quieran los filósofos.

**

En Hornillos (Valladolid) un incendio ha destruido muchas casas y muchas fanegas de granos.

Tenía que suceder eso forzosamente.

Un pueblo que se llama *Hornillos* tiene que estar expuesto á incendiarse á cada momento.

Así es que lo primero que deben hacer aquellos concejales, para evitar que se incendie en lo sucesivo, es cambiarle el nombre de *Hornillos* por el de *Tinajas*.

PEPE ESTRANI.

LAS GRANDES FIESTAS

¿El qué estás leyendo *Pipa*

que *paee* que estás *mú* serio?

—*Pus* que ha de ser, un papel que me ha *costao* cinco céntimos y habla de las ferias. ¿Sabes? Pero me ha puesto los nervios, como cuerda de guitarra *destemplá*.

—Ya lo comprendo.

—Y que con esta *leztura* me se está poniendo el cuerpo lo mismo que á D. Francisco con el *agua de Romero*; es decir, que me dan *nausias* al leer lo que estoy leyendo.

—Pero ¿es tan grave la cosa?

—Grave no; pero Toledo es más *dizna* de tener por su patrona, festejos que llamen más la atención.

Figúrate en un momento

que habrá *cucañas*. ¿Comprendes?

¿Y quién será el forastero

que se venga por capricho

de ver tan grande progreso?

Luego hay toros. ¿Y qué pasa?

Que me traen dos novilleros

pusilánimes é incólumes

sin pizca de *lao* izquierdo.

Mucha música y faroles.

Bailes de carne sin hueso

y otros bailes de *levitus*;

luego carreras de *pencos*

donde alternan cuatro chicos

con gitanillos morenos.

Habrá *pólvora*; es decir,

en el lenguaje *correzto*

son fuegos artificiales

donde se quema el dinero.

—*Tiés* razón. ¡*Pus* eso es claro!

—Y dime tú, ¿qué hay de nuevo?

—¿De nuevo? *Pus* ya lo sabes;

carreras de burros lerdos.

—¿Irás?

—¡Jesús que preguntas!

Si falta el Ayuntamiento

ú yo, *pus* ya no hay carreras.

—¿Qué presides tú?

—¡Lo menos!

ESTEBAN GRANULLAQUE.

RECONQUISTA DE LA RIQUEZA NACIONAL

La importacia de la riqueza nacional en todo tiempo, y más que nunca durante el presente siglo, es de tal naturaleza, que es la distintiva del mismo, pues toda la política de los grandes estados está fundada en la conservación, desarrollo y preponderancia mercantil. Merced á tan perseverante propósito de la nueva política, al que todo sacrificánlo pueblos y gobiernos, vemos desarrollarse la agricultura y la industria, recibiendo como natural consecuencia el engrandecimiento y riqueza de las naciones, reponiéndose de pérdidas y catástrofes anteriormente sufridas, mediante la perseverancia en el trabajo y la ayuda de los poderes en la persecución de su empeño.

Este es el camino que nuestra desgraciada patria debe seguir para llegar á la altura que merece, restañar sus heridas, reponer sus pérdidas, aumentar sus riquezas y reconquistar la consideración, respeto é importancia que por su historia y situación en Europa, tiene derecho á obtener.

La mejor y mayor parte de nuestra riqueza, en sus diferentes manifestaciones, agrícola, minera, comercial, industrial, etc., está en manos extranjeras; tanto sus direcciones como la mayoría de sus servidores son extraños á la patria, careciendo por tanto de todo interés que no sea el propio beneficio logrado en la explotación. Entre tanto nuestros grandes capitales, en su inmensa mayoría, no se dan cuenta de las consecuencias y complicaciones que mañana podrán sobrevenir para sus propias fortunas, con su indiferente abandono y alejamiento de lo que constituye la riqueza nacional.

Con motivo de los presupuestos, las fuerzas vivas de la nación, unidas en una misma aspiración, han manifestado preocuparse de la triste situación á que se nos conduce, y han podido ver que son una gran fuerza y que se imponen. Trazado, pues, está el camino si perseveran en solicitar y reclamar el apoyo

que tienen derecho á exigir de todos los Gobiernos, sean de la clase que quieran, para que, facilitándoles menores trabas en el expedienteo, sean las formalidades más sencillas y expeditas en las tramitaciones de la vida mercantil y mayor la unificación en los diversos impuestos que sobre ellas pesan, tanto del Estado como de los Municipios. Solicitan al propio tiempo que la acción gubernamental se dirija á protegerles, exigiendo la baja y unificación de las tarifas de ferrocarriles, la exactitud y cumplimiento de éstos en los transportes, la limpia y mejora de puertos, el estudio y construcción de canales y pantanos, repoblación de arbolado y nuevas vías económicas, que reparen y rectifiquen los costosos y en gran parte perjudiciales é inútiles para la vida comercial de nuestras vías férreas generales.

Pero no se crea que con esto está hecho todo, no; el capital, la actividad y el trabajo tienen á su vez que cumplir una misión constante, para rescatar las riquezas de aquellas manos extranjeras que las explotan, para desarrollar la explotación de las inmensas que permanecen aletargadas y dormidas, como los granos de trigo de las tumbas faraónicas, para estudiar los medios y métodos de aplicación de los mejores procedimientos, llamando á la juventud en su ayuda ilustrándola y facilitándola empleo en la grande y soberana empresa de asegurar su fortuna y el porvenir de la patria.

Hay más. Es preciso constituir grandes empresas de explotación, llamando al capital improductivo y dirigiéndolas por hombres sabios y honrados, para demostrar con los beneficios la utilidad de este empleo. Aumentar el desarrollo de nuestro comercio exterior, que va disminuyendo, y arrebatar de las manos extrañas la exportación é importación que han de hacerse por nosotros, para lo cual bastará el aumento de nuestra marina de vapor que abaratando los fletes y abriendo nuevos mercados, traiga más á nuestras manos.

Labor es esta incesante, en la que deben marchar unidas las fuerzas vivas del país y su gobierno, y palancas poderosas que han de facilitar su empuje, el uso del crédito y la asociación bien dirigidos.

Una prueba de nuestro abandono, falta de crédito y olvido de nuestra riqueza industrial, por ejemplo, es que existiendo en España numerosos volores industriales, el primer mercado, Madrid, no señala en su cotización oficial transacción alguna de los muchos que estampa, y sólo en Barcelona y Bilbao se cotizan únicamente los locales.

Hay que atraer los capitales á este movimiento de trabajo, interesándoles en el desarrollo de la riqueza nacional, si verdaderamente se quiere regenerarlos. Para ello, hace falta constancia, unidad de pensamiento, honradez, asociación y trabajo. Si falta alguno de estos factores no llegaremos nunca.

PABLO FERNANDEZ BARRIOS.

LA REGENERACIÓN

¿Regenerarnos?—¡Sí! Sólo hay un modo, dar honor á la gleba que trabaja; resistir el favor, hundir en lodo al malvado que á otro hombre se rebaja.

¿Qué espera la virtud del que no mira en sí mismo la fuente de riqueza

y, encerrado en su concha, sólo aspira á ver brillar el sol en su cabeza?

No, no: no hay más virtud que la que crea, la que tiene por norte el bien humano, y aquél que esconde el cuerpo en la pelea no sólo es un traidor, es un tirano.

La lucha es el honor; esa es la vida, el esfuerzo titánico y profundo que exige Dios al ser, cuando convida en pos de El, á empujar pesado al mundo.

Y ese es el ideal, llegar al cielo, la vida poco á poco transformando, plantar un nuevo hombre en este suelo que en vez de odiar cruel siempre esté amando.

¡Regenerar al hombre! ¡qué utopía! pero no hay más remedio, es necesario que cese de una vez la tiranía del vago, del malvado y del falsario.

Y ¿á qué más esperar? Surja la idea como el rayo que escapa en la tormenta y prenda vengadora, cual la tea la mina que preñada ya revienta.

VENTURA F. LÓPEZ.

Repiques.

En el Juzgado municipal de esta ciudad, se han registrado durante los diez primeros días del mes corriente: Nacimientos, 13.—Matrimonios, 3.—Defunciones, 18.

Con agradable sorpresa vemos que las fuentes vecinales corren bastantes horas del día, y por ello enviamos nuestro sincero aplauso al alcalde Sr. Duque, que no sabemos cómo se arreglará para tenernos en abundancia en semejante época del año.

Ayer han estado reunidas las Comisiones de Hacienda, Aguas y Obras municipales para tratar de asuntos relacionados con el Empréstito municipal. Parece ser que no han llegado á un acuerdo.

El alcalde de esta capital, Sr. Duque, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del cartel de las ferias de Agosto. Nos parece menos artístico y agradable que el de años anteriores.

Anteanoche, á las diez y media, se apalearon en el Miradero, dos pollitos de diecisiete años. Se dice que salieron á relucir armas blancas en la contienda. Aconsejamos á los padres de los bélicos jóvenes, se cuiden de prohibir á los chicos que usen esas cosas.

Los vecinos del paseo de la Rosa, se quejan de que ni un solo día corre el agua en el bur-lador.

Ayer salió para San Sebastián y Bilbao, nuestro particular amigo D. Sixto Rodríguez Cea. Que lleve feliz viaje.

En el pueblo de San Román, de esta provincia, y en la tarde del día 6, regañaron los vecinos Victoriano Morales Torrijos y Zenón Otero Gómez, resultando gravemente herido el primero en la espalda con una navaja.

De un hecho escandaloso y repugnante nos vemos hoy obligados á dar cuenta.

A las seis de la mañana del día 7 de este

mes, sorprendió Aniceto Romeralo Carrasco, vecino de Corral de Almaguer, y en el sitio denominado «Albardana» de aquella jurisdicción, á la niña de ocho años Rufina Pasiego, atropellándola brutalmente. Al regresar la infeliz criatura llorando á su domicilio, dieron sus padres conocimiento del hecho á las autoridades, y ya por la tarde, la Guardia civil puso á disposición del Juzgado al mencionado Aniceto convicto y confeso de tan criminal atropello. La indignación en la villa de Corral de Almaguer es grande.

El señor ministro de la Gobernación, comunica por telégrafo la R. O. por la cual se ordena sean puestos en libertad todos los cubanos y filipinos que estén presos por delitos políticos, y se les socorra hasta que embarquen para las Islas.

Ayer á las seis de la tarde, tuvo lugar el entierro del precioso niño José López y Bermejo.

Acompañamos en su dolor á sus afligidos padres, y muy especialmente á su abuelo don Si nón Bermejo, nuestro particular amigo.

Por los trabajos que se están practicando en la instalación del pabellón que el excelentísimo Ayuntamiento construye en el paseo de la Vega para los días de feria, casi puede asegurarse que el mencionado local de recreo estará bien instalado.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1
PASADERO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas .	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia B.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

ARRIENDO

Se arrienda la cómoda y espaciosa casa con cochera, calle de la Tripería, núm. 27. Pozo Amargo, 9, darán razón.

SE VENDE

un bonito coche-jardine-
ra en perfecto estado de
conservación.

Darán razón, Droguer-
ría de la Sra. Viuda de
García-Frutos, Comer-
cio, 32 y 34.

ANTIBILIOSO-ESTOMACAL-ATEMPERANTE

CITRATO DE MAGNESIA, GRANULAR EFFERVESCENTE

PASSAPERÁ

Con el uso de este agradable preparado, desaparecen las acedias, vómitos, mal sabor de boca, etc.; regularizándose las funciones gastro-intestinales.

Purifica la sangre y tonifica el organismo. Excelente refresco. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, Mariano Passapera, Fuencarral, 110, farmacia, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ 7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 11 de Agosto de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Ternera ó riñones.
Pescado.
Chuleta de cordero con guisantes.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa hierba.
Tornedós á la imperial.
Legumbres.
Ternera asada.
Entremés, pan, vino y postres.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Al público en general y á los abonados de la Red con especialidad.

Esta empresa, creyendo conveniente para el público y sus abonados que las horas de servicio en el Locutorio núm. 2, situado frente á la Estación del ferrocarril deben variarse, lo hace presente por medio de este anuncio.

HORAS DE SERVICIO EN EL LOCUTORIO NÚM. 2
De siete á once de la mañana y de cuatro y media á ocho y media de la tarde.

Por tanto quedan sin vigor las horas que hoy figuran en la portada de las listas de abonados.

Se compran

acciones de la mina

LA FELIZ

Dirigirse á Santos Duro, calle de las Cordonerías, núm. 9.

TOLEDO

SALCHICHERÍA

DE

BAYO

45, Zocodover, 45.

Tocino superior del país, á 2 pesetas kilo.
Jamón id., id., id., á 3,50 id.

ZOCODOVER, 45.—TOLEDO

Camisería

Madriñeña

8-Armas-8

TOLEDO

A M A

de cría para casa de los padres. Joven y de constitución robusta.

Razón, bajada á Barrionuevo, número 2.